

Titulares Pablo Casado en Huelva

- Casado anuncia que el PP presentará ante el Constitucional sendos recursos contra la Ley de Abusos Policiales de los Parlamentos Vasco y Navarro en donde los policías son insultados de forma indigna
- Reprocha que el PSOE no se levantara del pleno y que votase ayer esa ley después de que los “matarifes” de los proetarras llamasen “nazis” y “genocidas” a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
- Traslada el “compromiso real” del PP con las víctimas de crímenes espeluznantes, con las de ETA y con las Fuerzas de Seguridad del Estado que defienden la libertad y democracia
- Advierte que no va a tolerar que se derogue la Prisión Permanente Revisable y anuncia que el PP la ampliará a otros cinco supuestos: asesinato con ocultación de cadáver; asesinato con secuestro previo de la víctima; violadores reincidentes; responsables de incendios que produzcan víctimas mortales o estragos; y criminales que hayan podido cometer algún delito relacionado con la violencia de género anteriormente
- “Pensamos que es plenamente proporcional y apelamos a Ciudadanos, PSOE, Podemos y a los partidos nacionalistas que acepten esta medida”, destaca
- Recalca que cambiará la legislación para que los delitos de terrorismo no prescriban, modificará el Código Penal para prohibir actos de enaltecimiento a los etarras y la Ley General Penitenciaria para que colaboren en el esclarecimiento de asesinatos
- Reclama centralizar y optimizar el voto en el PP para evitar que la dispersión favorezca a Bildu y a los partidos que apoyan a Sánchez
- Teme que el Ministerio del Interior esté retrasando la equiparación salarial que aprobó el PP a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, muestra su preocupación por que Marlaska esconda el informe de auditoría y cree que el Gobierno pretende echar la culpa al Consejo de Estado.

